

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19605 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca, anuncia:

1. Que en el concurso abreviado número 251/2013, referente a la entidad concursada CARABIAS MOLINA, S.L., con C.I.F. número B-37293461, con domicilio social en c/ San Luis, n.º 56 de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), por resolución de 11 de junio de 2015, se declara finalizada la fase común del presente procedimiento y la continuación de la tramitación de la sección 5.ª de liquidación abierta en fecha 1 de julio de 2013, con las medidas adoptadas en el mismo.

Salamanca, 10 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150028200-1